



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/019/01/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 30 DE ENERO DE 2026.

MA. ERNESTINA PROA MORENO.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UNA FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE 16 DIECISEIS DE SEPTIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 24.00 m².
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 61,838.00
(SESENTA Y UN MIL, OCHOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA, UNA FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE 16 DIECISEIS DE SEPTIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 000.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 4.10 CUATRO METROS DIEZ CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE TAURINA BERNAL.

AL SUR MIDE: 5.70 CINCO METROS SETENTA CENTIMETROS Y LINDA CON LA CALLE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE.

AL ORIENTE MIDE: 11.25 ONCE METROS VEINTICINCO CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE TAURINA BERNAL.

AL PONIENTE MIDE: 11.25 ONCE METROS VEINTICINCO CENTIMETROS Y LINDA CON LA CALLE MANZANILLO.